

DISFILSANT S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA

Según lo indica el art. 119, de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa **DISFILSANT S.A.** para reunirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

- 1) **Revisión, lectura y aceptación** de la Resolución SC-SG-DRS-G-13-001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:**
 - Estado de Situación Financiera (Balance General 2012)
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Notas a los Estados Financieros
 - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de la NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera, para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES
3. **Designación del Comisario para el periodo 2012.**
4. **Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.**
5. **Decidir acerca del resultado correspondiente al periodo 2012.**

La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, es para el **miércoles 10 de ABRIL del 2013**, a las 10:00 am, la cual se realizará en Argentina 216 entre Eloy Alfaro y Chile en la ciudad de Guayaquil.


OTTO SANTOS VASQUEZ
GERENTE GENERAL
DISFILSANT S.A.

Guayaquil, lunes 1 de abril del 2013.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARACTER DE UNIVERSAL DE DISFILSANT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días del mes de Abril del año 2013, a las diez horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en Argentina 216 entre Eloy Alfaro y Chile, se reúnen los señores **Santos Vásquez Otto Benjamin**, propietario de setecientas veinte acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS VEINTE 00/100**; **Santos Bonilla Maria José**, propietaria de cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100,00%, de un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUARENTA 00/100**; y **Santos Bonilla Otto Andrés**, propietario de cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100,00%, de un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUARENTA 00/100**; se instala en **Junta General de Accionistas**, por encontrarse reunido el cien por ciento del total del capital social de la compañía, remueve constituirse en **Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal**, bajo la dirección **Otto Andrés Santos Bonilla** quien actúa como **Presidente Ad Hoc** designado por la Junta y, **Otto Benjamin Santos Vásquez** quien actúa como **Secretario**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de DISFILSANT S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2012.

- 3] Revisión, lectura y aceptación de la Resolución SCSGLDRS.GLB.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 4] Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2012)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros
- Conciliación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2012.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Apuestas de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir acerca del resultado de correspondiente al periodo 2012.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez reunida la reunión de Accionistas, se encuentra presente el cien por ciento de todo el capital social de la **COMPANIA DISFILSANT S.A.**

Se deja constancia que se realizó la convocatoria previa por comunicado dirigido a los accionistas, y recibida por cada uno de los asistentes, en el que se indicaba la hora y fecha de hoy para la presente Junta de Accionistas.

Segundo.- Toma la palabra el Accionista Otto Benjamin Santos Vázquez, y se toma nota de lo dicho. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **DISFILSANT S.A.** correspondientes al 2012, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- El accionista Otto Andrés Santos Bonilla propone como Comisario del 2012 a la Cda. Elsy Margarita Carvajal Vera con C.I.0905473872 quien tiene experiencia en el tema y ha venido desempeñándose como tal. Acto según esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Cuarto.- La contadora de **DISFILSANT S.A.** muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES, mismos que no tiene puesto que aun la empresa no entra en operaciones y se mantiene solo con capital social.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

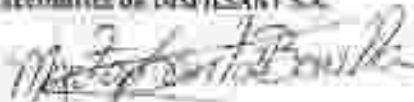
Quinto.- Debido a que no ha habido utilidades en el ejercicio económico del 2012, no hay nada que repartir ni distribuir a accionistas.

No habiéndose otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA. Reinstalada la Sesión con la asistencia del cien por ciento del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con la cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas treinta minutos. Para constancia de todo lo actuado firman en calidad de Acto los concurrentes:-


Otto Andrés Santos Bonilla
Presidente Ad-hoc


Otto Benjamin Santos Vázquez
Secretario


Otto Benjamin Santos Vázquez
Accionista de **DISFILSANT S.A.**


María José Santos Bonilla
Accionista de **DISFILSANT S.A.**


Otto Andrés Santos Bonilla
Accionista de **DISFILSANT S.A.**